

Betsy Perafán, ganadora del tercer premio a la innovación docente

Mayo 21 de 2014. *Por su propuesta pedagógica en el curso Constitución y Democracia (C&D) al lograr que los estudiantes aplicaran el conocimiento en situaciones que los afectan particularmente. "Que el día del profesor se premie la docencia y la innovación en la docencia es algo delicioso y estimulante", dijo el rector Pablo Navas.*



El pasado 14 de mayo la Facultad de Derecho entregó, por tercera vez, el premio que reconoce la labor docente. Sumado a esto, la propuesta seleccionada respondió a objetivos, metodologías y estrategias evaluativas.

"Quiero traer a colación un ejemplo de la participación de representantes estudiantiles sobre lo ocurrido"





Resultados sobresalientes

Sobre la gestión de la profesora Betsy en la clase Constitución y Democracia (C&D), la decana destacó lo siguiente:

- Su propuesta pedagógica resultó ser la más consolidada en términos de innovación.
- Está realizando ajustes para que la clase se transforme en un curso Epsilon y curso Blended.
- Sus estudiantes vivencian el objetivo de la clase: a partir de experiencias que los motivan personalmente aplican sus derechos y deberes constitucionales y analizan el valor de la democracia como procedimiento de construcción de consensos.

Lo anterior se desarrolla con estrategias metodológicas que se derivan del teatro del oprimido, cuyo objetivo es que poblaciones en esta condición reflexionen sobre su propia realidad social y la transformen. Ejemplos de estas estrategias son: el teatro imagen (en las modalidades de foto y de escultura humana) y el teatro legislativo (para que la comunidad elabore proyectos de reforma normativa en un tema que les interesa o afecta directamente).

Con el uso de estas estrategias, los estudiantes elaboraron colectivamente un borrador de reglamento estudiantil que sirvió como insumo para la propuesta de reforma que hoy se encuentra en el Consejo Académico de la Universidad. Lo anterior, con el propósito de cambiar la concepción del régimen disciplinario, particularmente, lo relacionado con el fraude académico.

Adicionalmente, la profesora Betsy logró integrar, en el desarrollo de la propuesta, a los

estudiantes de su clase de Hermenéutica Jurídica para brindarle apoyo jurídico a los de C&D.

El rector de la Universidad de los Andes, Pablo Navas Sanz de Santamaría, felicitó a la decana Helena por esta iniciativa y recordó que los pilares de esta institución educativa son los estudiantes y sus profesores. "Que el día del profesor se premie la docencia y la innovación en la docencia es algo delicioso y estimulante", dijo.

Otras postulaciones



Daniel Bonilla:

por su propuesta de trabajo en la [Cajón](#) (Comisión de Derecho de Interés Público) y con



Andrea Parra:

por su trabajo realizado en el [PAIS](#) (Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión)



Felipe Quintero:

por su clase facultativa Contratos Comerciales y Financieros. Para los estud



Joaquín Vélez:

por la clase de Introducción al Derecho en la que articuló diferentes versiones

Consulté [AQUÍ](#) cómo surgió el premio a la innovación docente.

